

Episodio 4

Tentación y pecado

Queridísimo hermano, queridísima hermana,

Del mismo modo que te preparas para una fiesta con un vestido digno, bien lavado y perfumado, debes presentarte en la consagración a la Virgen con un vestido digno, limpio y perfumado.

Esto exige un camino de purificación interior que ahora empezamos a emprender: no es posible consagrarse a María conservando voluntariamente el afecto al pecado.

De hecho, esta consagración te llevará a abandonar definitivamente el pecado, como enseña San Luis María. Si estás preso de grandes tentaciones, si todavía percibes tu debilidad o incluso te encuentras en una situación actual de pecado, esto no debe ser un impedimento para que abrasces esta consagración, sino que, al contrario, debe *animarte* a entregarte plenamente a María Santísima:

Afirmo que para ser verdaderos devotos de la Santísima Virgen no es absolutamente necesario ser tan santos como para evitar todo pecado, por muy deseable que ello sea; pero al menos hay que -nótese bien lo que voy a decir-: 1. No cometer pecados. Ofende tanto a la Madre como al Hijo; 2. Esforzarse por no cometer pecados (TVD 99).

Un alma resuelta a dar batalla al pecado! Esta es la única condición que se te exige para esta consagración y que no se ve impedida por unas cuantas caídas en esta batalla.

Esta lección es:

Pérdida del sentido del pecado:

El Papa Pío XII, el 26 de octubre de 1946, en un mensaje radiofónico transmitido al concluir el Congreso Catequético de los Estados Unidos, celebrado en Boston, anunció que "quizá el mayor pecado del mundo actual es que los hombres han comenzado a perder el sentido del pecado".

Palabras similares pronunció el Papa Francisco en su homilía en Santa Marta el viernes 31 de enero de 2014. Explicó en ella que cuando se pierde la presencia de Dios entre los hombres, "se pierde el sentido del pecado". De este modo, un pecado grave de adulterio se convierte en un "problema a resolver"... Francisco dijo: "Pero el problema -el problema más grave en este pasaje [del asesinato de Urías]- no es tanto la tentación y el pecado contra el noveno mandamiento, sino que es cómo actúa David. David aquí no habla de pecado, habla de un problema que tiene que resolver. Esto es una señal. Cuando el Reino de Dios disminuye, es uno de los signos es que se pierde el sentido del pecado".

La explicación más completa de la pérdida del sentido del pecado se encuentra en el punto 18 de la exhortación postsinodal *Reconciliatio et poenitentia*, de San Juan Pablo II, que reproducimos íntegramente:

Pérdida del sentido del pecado:

A partir del Evangelio leído en comunión eclesial, la conciencia cristiana ha adquirido, a lo largo de generaciones, una fina sensibilidad y una aguda percepción de los fermentos de muerte que encierra el pecado. Sensibilidad y capacidad de percepción también para identificar estos fermentos en las mil formas asumidas por el pecado, en los mil rostros bajo los que se presenta. Esto es lo que suele llamarse **el sentido del pecado**.

Este sentido tiene su raíz en la conciencia moral del hombre y es como su termómetro. Está vinculado al sentido de Dios, pues deriva de la relación consciente que el hombre tiene con Dios como su Creador, Señor y Padre. Por eso, del mismo modo que no se puede borrar

completamente el sentido de Dios ni extinguir la conciencia, tampoco se podrá nunca borrar completamente el sentido del pecado.

La conciencia. Sin embargo, no pocas veces en la historia, durante períodos más o menos largos y bajo la influencia de múltiples factores, sucede que la conciencia moral se oscurece gravemente en muchos hombres. ¿Tenemos una idea correcta de la conciencia? - me preguntaba hace dos años en una conversación con los fieles - "¿No vive el hombre contemporáneo bajo la amenaza de un eclipse de la conciencia? ¿De una deformación de la conciencia? ¿De un adormecimiento o 'anestesia' de las conciencias?" (Enseñanzas de San Juan Pablo II, V/1 [1982] 861). Demasiados signos indican que se está produciendo tal eclipse en nuestro tiempo, lo cual es tanto más inquietante cuanto que esta conciencia, definida por el Concilio como "el núcleo más secreto y el sanctasanctórum del hombre" (Gaudium et spes GS 16), está "estrechamente vinculada a la libertad humana (...). Por eso la conciencia fundamenta en medida principal la dignidad interior del hombre y, al mismo tiempo, su relación con Dios" (Insegnamenti di Giovanni Paolo II, V/1 [1982] 860).

El sentido de Dios. Es inevitable, por tanto, que en esta situación se oscurezca también el sentido de Dios, que está estrechamente relacionado con la conciencia moral, con la búsqueda de la verdad, con la voluntad de hacer un uso responsable de la libertad. Junto con la conciencia, se oscurece también el sentido de Dios, y entonces, perdido este decisivo punto de referencia interior, se pierde el sentido del pecado. Por eso mi predecesor Pío XII, con una palabra que se ha hecho casi proverbial, pudo declarar un día que "el pecado del siglo es la pérdida del sentido del pecado" (Pío XII, Discursos y Radiomensajes, VIII [1946] 288).

¿A qué se debe este fenómeno en nuestro tiempo? Una mirada a ciertos componentes de la cultura contemporánea puede ayudarnos a comprender **la progresiva disminución del sentido del pecado, precisamente a causa de la crisis de conciencia y del sentido de Dios** antes señalada.

El "laicismo", que, por su propia naturaleza y definición, es un movimiento de ideas y costumbres que propugna un humanismo que se abstrae totalmente de Dios, todo concentrado en el culto al hacer y al producir y arrastrado por la embriaguez del consumo y del placer, sin preocuparse del peligro de "perder el alma", no puede dejar de socavar el sentido del pecado. Éste se reducirá, en el mejor de los casos, a lo que ofende al hombre. Pero precisamente aquí se impone la amarga experiencia, a la que ya aludí en mi primera encíclica, de que el hombre puede construir un mundo sin Dios, pero este mundo acabará volviéndose contra el hombre (cf. *Redemptor hominis* RH 15). En realidad, Dios es la raíz y el fin supremo del hombre, y el hombre lleva en sí mismo una semilla divina (cf. *Gaudium et spes* GS 3); (cf. 1Jn 3,9). Por tanto, es la realidad de Dios la que desvela e ilumina el misterio del hombre. Por tanto, es vano esperar que tome cuerpo el sentido del pecado contra el hombre y los valores humanos, si falta el sentido de la ofensa cometida contra Dios, es decir, el verdadero sentido del pecado.

Este sentido del pecado se desvanece en la sociedad contemporánea también a causa de los malentendidos en los que se cae al conocer ciertos hallazgos de las ciencias humanas. Así, a partir de ciertas afirmaciones de la psicología, la preocupación por no culpabilizar o frenar la libertad, lleva a no reconocer nunca una carencia. Por una extrapolación indebida de los criterios de la ciencia sociológica, se acaba -como ya he mencionado- **por echar toda la culpa a la sociedad, de la que se declara inocente al individuo.** Incluso cierta antropología cultural, a su vez, a fuerza de magnificar los condicionamientos e influencias ambientales e históricas, aunque innegables, que actúan sobre el hombre, limita tanto su responsabilidad que no reconoce su capacidad de realizar verdaderos actos humanos y, por tanto, la posibilidad de pecar.

El sentido del pecado también cae fácilmente en la dependencia de una ética derivada de un cierto relativismo historicista. Puede ser la ética que relativiza la norma moral, negando su valor absoluto

e incondicional y, en consecuencia, negando que pueda haber actos intrínsecamente ilícitos, independientemente de las circunstancias en que los coloque el sujeto. Se trata de un verdadero "derrocamiento y caída de los valores morales", y "el problema no es tanto el de la ignorancia de la ética cristiana", sino "más bien es el del sentido, los fundamentos y los criterios de la actitud moral" (*Enseñanzas de San Juan Pablo II*, V/1 [1982] 1081). El efecto de esta inversión ética es también siempre el de difuminar la noción de pecado hasta tal punto que casi se acaba diciendo que el pecado existe, pero no se sabe quién lo comete.

Por último, el sentido del pecado se desvanece cuando -como puede ocurrir en la enseñanza de los jóvenes, en la comunicación de masas, en la propia educación familiar- se identifica erróneamente con el morboso sentimiento de culpa o con la simple transgresión de normas y preceptos legales.

La pérdida del sentido del pecado, entonces, es una forma o fruto de la negación de Dios: no sólo la atea, sino también la secularista. Si el pecado es la interrupción de la relación filial con Dios para sacar la propia existencia de la obediencia a Él, **pecar no es sólo negar a Dios; pecar es también vivir como si Él no existiera, es borrarlo de la vida cotidiana.** Un modelo de sociedad mutilado o desequilibrado en uno u otro sentido, como el que a menudo preconizan los medios de comunicación, favorece en no poca medida la pérdida progresiva del sentido del pecado. En tal situación, el desdibujamiento o debilitamiento del sentido del pecado resulta bien del rechazo de toda referencia a lo trascendente en nombre de la aspiración a la autonomía personal; bien de la sujeción a modelos éticos impuestos por el consenso general y la costumbre, aunque sean condenados por la conciencia individual o de las dramáticas condiciones socioeconómicas que oprimen a gran parte de la humanidad, generando una tendencia a ver los errores y las faltas sólo en el ámbito social; o, finalmente y sobre todo, del oscurecimiento de la idea de la paternidad de Dios y de su dominio sobre la vida humana.

Incluso en el campo del pensamiento y de la vida eclesial, ciertas tendencias favorecen inevitablemente el declive del sentido del pecado. Algunos, por ejemplo, tienden a sustituir actitudes exageradas del pasado por otras exageraciones: se **pasa de ver el pecado en todas partes a no verlo en ninguna**; de insistir demasiado en el temor de las penas eternas a predicar un amor de Dios que excluiría cualquier castigo merecido por el pecado; de la severidad en el esfuerzo por corregir las conciencias erróneas a un supuesto respeto por la conciencia, tal que suprime el deber de decir la verdad. ¿Y por qué no añadir que la confusión creada en las conciencias de muchos fieles por las diferencias de opinión y de enseñanza en la teología, la predicación, la catequesis y la dirección espiritual sobre cuestiones graves y delicadas de la moral cristiana, acaba por disminuir, casi hasta borrar, el verdadero significado del pecado? **Tampoco deben pasarse por alto algunos defectos en la práctica de la penitencia sacramental:** tal es la tendencia a oscurecer el significado eclesial del pecado y de la conversión, reduciéndolos a hechos meramente individuales, o viceversa, a anular el significado personal del bien y del mal para considerar exclusivamente su dimensión comunitaria; tal es también el peligro, nunca del todo evitado, del ritualismo habitual que priva al sacramento de todo su significado y eficacia formativa.

El restablecimiento del sentido propio del pecado es el primer camino para afrontar la grave crisis espiritual a la que se enfrentan los hombres de nuestro tiempo. Pero el sentido del pecado sólo puede restablecerse con una clara referencia a los principios ineludibles de la razón y de la fe, que la doctrina moral de la Iglesia siempre ha defendido.

Es de esperar que, sobre todo en el mundo cristiano y eclesial, resurja un sano sentido del pecado. Esto requerirá una buena catequesis, iluminada por la teología bíblica de la alianza, una escucha atenta y una acogida confiada del magisterio de la Iglesia, que no cesa de ofrecer luz a las conciencias, y una práctica cada vez más precisa del sacramento de la penitencia.

El pecado

S. Agustín: *amor a sí mismo, hasta el punto de odiar a Dios.*

El pecado es la muerte del alma.

((P. Buela: La libertad....Dice Chesterton que las ventanas son algo fascinante. Y tiene razón, porque siempre las ventanas tienen algo de misterioso, en la medida en que nos "lanzan" hacia un "más allá", que la pared nos impide ver.

Yo puedo querer muchísimo a las ventanas. Puedo sentir tanto placer en mirar por una de ellas que podría llegar incluso a agrandar mis ventanas, para poder ver más. Y ese gozo que producen las ventanas, junto con la curiosidad que generan me podría llevar tan lejos que quisiera que mi casa fuera toda "ventana"... Vivir en una ventana significaría algo así como vivir en algo infinito, sin límites ni fronteras... Sin coacciones ni restricciones... Sin marcos...

¿Sin marcos? ¿Y sin marcos son posibles las ventanas?

Si quisiera que mi casa fuera sólo ventana, me encontraría con que ya no tendría una casa; y mucho menos una ventana...

La libertad es como una ventana. A través de ella se puede aspirar el aire fresco de la vida, y, viviéndose en libertad, nuestra misma vida se plenifica y alcanza dimensiones insospechadas. Los marcos son esenciales para que haya ventanas; también para que haya libertad.

Por eso, querido joven, amá la libertad; amá los marcos.

La Sagrada Escritura dice: "*Ante los hombres está la vida y la muerte; lo que prefiera cada cual se le dará*" (Si 15,17). Cuando el joven decide mirar la realidad, la vida, el mundo, de espaldas a Dios, allí, en ese momento, todo, absolutamente todo, cambia de sentido o, mejor dicho, lo pierde... Lo límpido se vuelve turbio, lo certero se vuelve confuso, el día se vuelve noche.

Los mandamientos no son una forma de someter la libertad, sino que son esas ventanas que permiten que la libertad sea.

Royo Marín

El aspecto negativo de la vida cristiana se reduce a la lucha contra todo lo que constituye un impedimento para nuestra santificación. A él podemos referirnos también las purificaciones pasivas que en las intenciones divinas tienen la tarea de realizar en el alma aquellas purificaciones que el hombre por sí solo no podría llevar a cabo.

La lucha contra el pecado.

Debemos partir de lo que nos enseña el Catecismo de la Iglesia Católica sobre las condiciones para poder decir que se ha caído en pecado *mortal* o *venial*. Por la importancia de tener una idea clara al respecto, citamos varios números referidos a este tema:

1854 Los pecados deben evaluarse según su gravedad. La distinción entre pecado mortal y venial, ya insinuada en la Escritura (cf. 1 Jn 5, 16-17), ha sido establecida en la Tradición de la Iglesia. La experiencia humana la valida.

Diferentes consecuencias del pecado según sea mortal o venial.

1855 *El pecado mortal* destruye la caridad en el corazón del hombre mediante una flagrante violación de la Ley de Dios; aparta al hombre de Dios, que es su fin último y su bienaventuranza, para preferirle un bien inferior.

El pecado venial permite que subsista la caridad, por mucho que la ofenda y la hiera.

1856 El pecado mortal, en cuanto golpea en nosotros el principio vital que es la caridad, requiere una nueva iniciativa de la misericordia de Dios y una conversión del corazón, que normalmente se realiza en el sacramento de la Reconciliación:

"Cuando la voluntad se orienta hacia una cosa que por sí misma es contraria a la caridad, de la cual nos ordenamos en último término, el pecado, por su mismo objeto, tiene que ser mortal [...] tanto si es contra el amor de Dios, como la destemplanza, el esperpento, etc., como si es contra el amor del prójimo, como el homicidio, el adulterio, etc. [...]. [...] En cambio, cuando la voluntad del pecador se vuelve hacia una cosa que tiene en sí desorden, pero que sin embargo no va contra el amor de Dios y del prójimo -tal es el caso de las palabras ociosas, la risa inoportuna, etc.-, tales pecados son veniales. -, tales pecados son veniales" (SANTO TOMÁS DE AQUINO, *Summa theologiae*, I-II, q. 88, a. 2, c: Ed. León. 7, 135).

1857 Para que un *pecado* sea *mortal* deben cumplirse tres condiciones: "Pecado mortal es aquel que tiene por objeto una materia grave y que, además, se comete con pleno conocimiento y deliberado consentimiento".

1858 *La gravedad* está especificada por los Diez Mandamientos, según la respuesta de Jesús al joven rico: "No matarás, no cometerás adulterio, no robarás, no levantarás falso testimonio, no defraudarás, honrarás a tu padre y a tu madre" (Mc 10,19). La gravedad de los pecados es mayor o menor: el asesinato es más grave que el robo. También hay que tener en cuenta la calidad de las personas perjudicadas: la violencia ejercida contra los padres es de por sí más grave que la ejercida contra un extraño.

1859 Para que el pecado sea mortal debe cometerse también con *pleno conocimiento y pleno consentimiento*. Presupone el conocimiento del carácter pecaminoso del acto, de su oposición a la Ley de Dios. También implica un consentimiento suficientemente libre para que sea una elección personal. La ignorancia simulada y la dureza de corazón no disminuyen el carácter voluntario del pecado, sino que, por el contrario, lo aumentan.

Sentados estos principios, transcribimos una descripción, aunque a veces resulte repetitiva, de los textos del Catecismo, de Antonio Royo Marín, *Teología de la perfección cristiana*:

151. El pecado es el "enemigo número uno" de nuestra santificación y, de hecho, el *único* enemigo, pues todos los demás lo son sólo en cuanto derivan del pecado o conducen a él.

El pecado es una "transgresión voluntaria de la ley de Dios". Presupone siempre tres elementos esenciales: *materia prohibida* (o considerada como tal según la conciencia...) ¹, advertencia por parte del intelecto y consentimiento o aceptación por parte de la voluntad. Si la materia es grave y la advertencia y el consentimiento perfectos, tenemos pecado *mortal*; si la materia es leve o la advertencia y el consentimiento imperfectos, el pecado es *venial*.

Artículo I

Pecado mortal

¹ EXPLORA que si una persona está convencida de que algo está prohibido, aunque en realidad no lo esté, al aceptarlo como 'prohibido', cae en pecado.

152. Hay, por desgracia, demasiados hombres que viven *habitualmente* en pecado mortal. Absorbidos casi por completo por las preocupaciones de la vida, ocupados en asuntos profesionales, devorados por una sed insaciable de placeres y diversiones, e inmersos en una ignorancia religiosa que a menudo llega a extremos increíbles, ni siquiera se plantean el problema del más allá. Algunos, sobre todo si han recibido una cierta educación cristiana en la infancia y conservan todavía un atisbo de fe, son propensos a reaccionar ante la inminencia de la muerte y reciben los últimos sacramentos con dudosa disposición antes de comparecer ante Dios; pero muchos otros descienden a la tumba entristecidos sólo por la idea de tener que abandonar para siempre este mundo, al que habían unido profundamente su corazón.

Estos desgraciados son 'almas paralíticas', dice Santa Teresa, 'a quienes, si el Señor no les manda levantarse, les sobrevendrá grave peligro y gravísima desgracia'.

De hecho, el peligro de la condenación eterna pende sobre ellos. El pecado mortal habitual ha ensombrecido tanto sus almas, que "no hay tinieblas tan espesas, ni cosas tan lóbregas y oscuras, que no sean vencidas, y por mucho". Santa Teresa afirma que si los pecadores conocieran la condición de un alma mortalmente pecadora, "sería imposible que ninguno volviera a pecar, aunque tuviera que sufrir los mayores tormentos imaginables para escapar de ellos".

Sin embargo, no todos los que viven habitualmente en pecado han contraído la misma responsabilidad ante Dios. Podemos distinguir cuatro clases de pecados que representan otras tantas categorías de pecadores:

- a) **Los pecados de ignorancia:** No nos referimos a la ignorancia total e invencible -que eliminaría toda responsabilidad moral-, sino a la que es fruto de una educación antirreligiosa o indiferente y que va asociada a una inteligencia mediocre y a un ambiente hostil y refractario a cualquier influencia religiosa. Quienes viven en tales condiciones suelen sentir cierta malicia en su pecado. Son plenamente conscientes de que ciertas acciones que se repiten con frecuencia no son moralmente rectas. Sienten, tal vez, de vez en cuando, el aguijón del remordimiento. Tienen, por tanto, capacidad suficiente para cometer libremente un verdadero pecado mortal que les aleje del camino de la salvación.

Sin embargo, es necesario reconocer que su responsabilidad queda muy disminuida ante Dios. Si han conservado el horror a lo que les parecía más injusto y pecaminoso; si el fondo de su corazón, a pesar de las debilidades externas, se ha mantenido recto en lo fundamental y si han cultivado, aunque sea superficialmente, cierta devoción a la Virgen; si se han abstenido de atacar a la religión y a sus ministros y, sobre todo, si a la hora de la muerte elevan su corazón a Dios arrepentidos y confiados en su misericordia, no cabe duda de que serán juzgados con benignidad cuando se presenten ante el tribunal divino. Si Cristo dijo que se pedirá mucho a aquellos a quienes se ha dado mucho (Lc 12,48), cabe suponer que se pedirá poco a quienes han recibido poco.

Suelen volver a Dios con relativa facilidad cuando se presenta la ocasión. Dado que su vida disipada no procede de una verdadera maldad, sino de una profunda ignorancia, cualquier cosa que cause una fuerte impresión en sus almas -como la muerte de un familiar, el sermón de un misionero, un fracaso económico- suele bastar para que vuelvan al buen camino. Sin embargo, nunca brillarán ni en el fervor ni en la doctrina, y el sacerdote debe amonestarles a menudo sobre su obligación de completar su formación para no correr el riesgo de volver a su estado primitivo.

- b) **Los pecados de la fragilidad.** - Hay muchas personas suficientemente instruidas en materia religiosa cuyos desórdenes no pueden atribuirse a la simple ignorancia o al desconocimiento de sus deberes. Sin embargo, no pecan por maldad calculada y fría. Son débiles, de escasa energía de voluntad, fuertemente inclinados a los placeres sensuales, irreflexivos. Lamentan sus caídas, admiran a los buenos, "desean" ser como ellos, pero se esfuerzan poco por llegar a ser como ellos. Estas disposiciones no les excusan de pecar; de hecho, son más culpables que los que pecan por ignorancia, ya que se entregan a ello con mayor conocimiento. Sin embargo, al final, son más débiles que malos. Quienes tienen la tarea de velar por ellos deben preocuparse, ante todo, de hacerlos firmes en sus buenas intenciones, llevándolos a frecuentar los sacramentos, a reflexionar,

a huir de las ocasiones de pecado, etc., para que se aparten definitivamente de su triste condición y se orienten por los caminos del bien.

- c) **Los pecados de indiferencia.** - La tercera categoría consiste en los que pecan no por ignorancia o fragilidad, sino por indiferencia meditada. Pecan sabiendo que pecan; no porque quieran el mal como ofensa a Dios, sino porque no saben renunciar a sus placeres y les importa poco si su conducta no es aceptable a los ojos de Dios. Pecan con meditada indiferencia, sin remordimientos de conciencia, y si éstos llegan a surgir los acallan para continuar imperturbables su camino.

Su conversión es muy difícil, dada su continua infidelidad a las mociones de gracia, su desprecio consciente de los principios morales y su desprecio sistemático de los buenos consejos que pueden recibir de quienes tienen su bien en el corazón.

El medio más eficaz para llevarlos de vuelta a Dios sería quizá persuadirles de que participen en un curso de *ejercicios espirituales* con personas de su misma profesión y condición social. Aunque pueda parecer extraño, no es raro que, tal vez por curiosidad - "para ver de qué va todo esto"-, acepten hacerlos. Y aquí les esperan a menudo las gracias divinas más extraordinarias. Se registran conversiones sorprendentes, cambios radicales de conducta: individuos que antes vivían completamente ajenos a Dios se embarcan en una vida de piedad y fervor. El sacerdote que ha tenido la suerte de ser instrumento de la misericordia divina debe velar por el nuevo converso y, mediante una sabia y oportuna dirección espiritual, tratar de consolidar los frutos de ese maravilloso retorno a Dios.

- d) **Peco de obstinación y malicia.** - Hay, finalmente, una cuarta categoría de pecadores, la peor de todas. Son aquellos que se entregan al mal por una malicia refinada y una obstinación satánica. Su pecado más habitual es la blasfemia, entendida como expresión de odio hacia Dios. Al principio pudieron ser buenos cristianos, pero poco a poco fueron decayendo; sus pasiones, cada vez más satisfechas, adquirieron proporciones gigantescas, y llegó el momento en que se consideraron definitivamente perdidos. De la desesperación surgieron la deserción y la apostasía. Rompiendo las últimas barreras que los mantenían al borde del precipicio, se abandonaron, por una especie de venganza contra Dios y contra su propia conciencia, a toda clase de crímenes y desórdenes. Atacaban ferozmente la religión, combatían a la Iglesia, odiaban el bien, pertenecían a sectas anticatólicas y, perseguidos por los remordimientos de su conciencia, se hundían cada vez más en el mal. Es el caso de Juliano el Apóstata, Lutero, Calvino, Voltaire y tantos otros que se pasaron la vida rechazando obstinadamente la luz y odiando a Dios y todo lo que es santo. Se diría que son como una encarnación de Satanás. Uno de estos miserables llegó a decir: "No creo en la existencia del infierno; sin embargo, si existe y voy allí, al menos tendré el placer de no inclinarme jamás ante Dios". Otro: "Si a la hora de la muerte pido un sacerdote que me confiese, no lo llaméis porque estaré delirando".

Hace falta un milagro para convertir a un alma así. La persuasión y los consejos son inútiles; es más, podrían conseguir el efecto contrario. Sólo queda la vía sobrenatural: la oración, el ayuno, las lágrimas, el recurso incesante a la Virgen María, abogada y refugio de los pecadores.

*

¿Cómo abandonar el pecado?

Abstengámonos de estos desgraciados y dirijamos nuestra mirada a los que pecan por fragilidad o ignorancia, a ese numeroso grupo de personas que en el fondo tienen fe, practican alguna devoción, a veces dirigen su pensamiento a las cosas del alma y de la eternidad, pero que, absorbidos por los asuntos mundanos y las preocupaciones, llevan una vida casi puramente natural, subiendo y bajando continuamente, permaneciendo quizá muchos años en estado de pecado mortal. Esta es la condición de los cristianos con un "programa mínimo": misa dominical, confesión anual, algunas oraciones. El sentido cristiano está poco desarrollado en ellos, y se abandonan a una vida sin horizontes sobrenaturales, en la que los instintos se imponen a la razón y a la fe, y muchos corren el riesgo de perderse.

¿Qué se puede hacer para llevar a estas almas a una vida más cristiana, más en armonía con las exigencias del bautismo y sus intereses eternos?

En primer lugar, debe inspirarles un gran horror el pecado mortal.

Los medios para apartarse de los pecados:

El primero de los medios indicados por Royo Marín es infundir un verdadero horror al pecado mortal.

153. Horror del pecado mortal. - Para alcanzarlo, nada mejor, después de la oración, que la **consideración de su gravedad y de sus terribles consecuencias**. Escuchemos a Santa Teresa:

"No hay tinieblas tan densas, ni cosas tan lóbregas y tenebrosas, que no sean sobrepasadas y superadas con creces (refiriéndose al alma en pecado mortal)... Mientras dure en pecado mortal, ni siquiera sus buenas obras le aprovechan nada para la adquisición de la gloria, porque no proceden de aquel principio por el que nuestra virtud es virtud.... Sé de una persona (habla de sí misma) a la que el Señor quiso mostrar el estado de un alma en pecado mortal. Según ella, sería imposible, entendiéndolo bien, que alguien pudiera seguir pecando, aunque tuviera que sufrir los mayores tormentos imaginables para librarse de ello. Almas redimidas por la sangre de Jesucristo, abrid los ojos y tened piedad de vosotras mismas. ¿Cómo es que, persuadidos de esta verdad, no os esforzáis por quitar la brea que cubre vuestro cristal? Si la muerte os sorprende en este estado, ¡nunca más gozaréis de esa luz! Oh Jesús!... ¡Qué espectáculo ver un alma privada de esa luz! ¡Cómo quedan las pobres habitaciones del castillo! ¡Qué turbación se apodera de los sentidos que son sus moradores! ¡En qué estado de ceguera y desgobierno caen los poderes que son sus guardianes, mayordomos y administradores! Pero puesto que el árbol está plantado en la misma tierra que el diablo, ¿qué otra cosa podría dar? Una vez oí a un espiritual preguntarse no tanto lo que hace un alma en pecado mortal como lo que no hace. Que Dios, en su misericordia, nos libre de tan fatal mal, el único aquí abajo que puede merecer este nombre, digno de castigos que no tendrán fin en la eternidad". (*Primeras mansiones* II, 1, 2, 4 y 5).

Para ayudarnos en estos medios, ofrecemos algunas reflexiones para comprar horror al pecado de San Alfonso María de Ligorio: *Camino de Salud*.

Primera reflexión: El pecado destruye la amistad con Dios

El pecado es una ofensa a Dios y, como tal, es un daño de gravedad infinita, pues ofende a Dios, que es infinitamente bueno. El pecado mortal rompe la amistad que nos une a nuestro Creador. Cuando el pecador está deliberando si da o no su consentimiento al pecado, entonces, por decirlo así, toma la balanza en la mano y se pone a ver si vale más la gracia de Dios, o ese arrebatado de ira, ese interés, ese deleite.

Cuando entonces da su consentimiento a la tentación, ¿qué hace? Entonces dice que ese miserable placer vale más que la gracia de Dios. He aquí, pues, cómo deshonra a Dios, declarando con su consentimiento que ese miserable placer vale más que la amistad divina. Así pues, Dios mío, muchas veces te he deshonorado, rebajándote a mi miserable placer.

Si el pecador cambiara a Dios por un tesoro de piedras preciosas, por un reino, seguiría haciendo un gran mal, pues Dios vale infinitamente más que todos los tesoros y reinos de la tierra. Pero ¿por qué lo cambian tantos? Lo cambian por un humo, por un poco de tierra, por un placer envenenado, que en cuanto lo tienen desaparece.

Ah, Dios mío, ¿y cómo he podido tener tantas veces ánimo para tan viles bienes como para despreciarte a ti, que tanto me has amado? No deseo verme más en vuestra desgracia. Dejadme morir primero, para que no vuelva a ofenderos.

María Madre de Dios, escúchame de nuevo; intercede por mí para que yo sea siempre de Dios, y Dios sea siempre mío.

Segunda reflexión: El pecado es un desprecio que se hace a Dios.

"Así lo declara Dios mismo, y lo lamenta expresamente: *He alimentado hijos y los he criado, pero ellos se han rebelado contra mí* (Is I, 2). He criado a mis hijos, los he conservado y alimentado; pero ellos, con bárbara ingratitud, me han despreciado. Pero ¿quién es este Dios despreciado por estos hombres?

Él es el Creador del cielo y de la tierra: es un bien infinito, un Señor tan grande, que en su comparación todos los hombres y todos los ángeles son como una gota de agua y un grano de arena, *como el polvo de la balanza* (Is 40,15).

En resumen, todas las criaturas ante su infinita grandeza son como si no fueran. Pero ¡oh Dios, qué he hecho! Tú, Redentor mío, has estimado tanto mi alma que has gastado en ella tu sangre para no verla perdida, y yo he querido perderla por nada, por un capricho, por un arrebatado de cólera, por un miserable deleite, despreciando tu gracia y tu amor. Ah, Dios mío, ¿y quién soy yo que te he despreciado? Un pobre gusano que nada puede y nada tiene, sino lo que tú me has dado de tu bondad. Me has dado alma, cuerpo, uso de razón y tantos bienes en esta tierra; y me he servido de todos ellos para ofenderte, bienhechor mío. ¿Qué más? Al mismo tiempo que mi vida era preservada por ti, para que no cayera en el infierno que merecía, continuaba maltratándote. Ah, Salvador mío, ¡cuánta paciencia has tenido conmigo! Desdichado de mí, cuántas noches he dormido en tu desgracia.

Oh María, refugio de los pecadores, socorre a un pecador que se encomienda a ti.

Tercera reflexión: El pecador niega la obediencia a Dios.

Cuando Moisés anunció al faraón la orden de Dios de que dejara libre a su pueblo, el temerario replicó: ¿Quién es el Señor para que yo obedezca su voz? No conozco al Señor (Ex 5,2).

Lo mismo dice el pecador cuando su conciencia le recuerda íntimamente el precepto divino y le prohíbe hacer ese pecado, y responde: Ahora bien, en este hecho no conozco a Dios: sé que es mi Señor, pero no quiero obedecerle.

La voz de Dios se hace oír al pecador cuando es tentado, diciéndole: "Hijo, esto no te conviene, no tomes este infame placer, deja esto, que no es tuyo". Pero el pecador responde: "Señor, no quiero servirte. Tú no quieres que haga este pecado, y yo quiero hacerlo. Así te lo he dicho muchas veces, Dios mío, cuando he pecado. Si no hubieras muerto por mí, oh Redentor mío, no tendría valor ni siquiera para buscar tu perdón; pero tú mismo desde la cruz me ofreces este perdón, si lo quiero. Sí, lo quiero; me arrepiento de haberte despreciado, oh sumo bien. Antes morir que volver a ofenderte.

María, mi refugio, te pido la gracia de ser fiel a Dios hasta la muerte.

Cuarta reflexión: El hombre al pecar entristece el corazón de Dios.

Dios en sí mismo no es capaz de sufrir. Jesús era verdadero Dios pero también verdadero hombre, y por tanto podía sufrir. Pero Dios en sí mismo no puede sufrir propiamente. Pero si fuera capaz de ello, todo pecado de los hombres bastaría para afligirle y hacerle perder la paz. San Bernardo explica que el pecado mortal es de tal malicia, que en cuanto a sí mismo, *'perimit Deum'*, es decir, mata a Dios. Si Dios pudiera morir, el pecado mortal le privaría de la vida. La razón es ésta: lo que es causa de infinita tristeza podría destruir a Dios, amor infinito. Pensemos en lo triste que nos haría sentirnos ofendidos por alguien que hubiera sido muy amado y beneficiado por nosotros. Ahora bien, viendo Dios a un hombre a quien ha hecho tanto bien y a quien ha llevado

tanto amor, hasta dar su sangre y su vida por él, y viendo luego cómo le vuelve la espalda y desprecia su gracia por nada, por un arrebato de cólera, por un breve placer; si fuera capaz de tristeza y abajamiento, moriría de ella por la amargura que siente.

Dios siempre nos observa, incluso cuando pecamos. Cuando una persona quiere hacer algo malo, trata de esconderse para que no se descubra su maldad, y cuando se descubre su pecado, siente una gran vergüenza. El pecado es como abofetear a Dios, como escupirle en la cara. ¿Qué súbdito tendría la arrogancia de quebrantar la ley ante su propio príncipe? Pero el pecador ya sabe que Dios lo ve, y sin embargo no deja de pecar ante su Dios, convirtiéndolo en testigo de su pecado. Por eso la vida de nuestro Redentor fue tan amarga y dolorosa, porque Él, nuestro amoroso Redentor, siempre tuvo nuestros pecados ante sus ojos. Por eso, especialmente aún en el Huerto de Getsemaní, sudó sangre y sufrió agonía de muerte, declarando que Su dolor era tan grande que bastaba para quitarle la vida.

Triste está mi alma hasta la muerte (Mc 14,34). ¿Qué le hizo agonizar y sudar sangre sino la visión de nuestros pecados?

Ah mi querido Salvador, aquí está el imprudente que en Tu cara ha despreciado Tus santos preceptos. Yo soy entonces ese pecador perdido, que merece el infierno; pero Tú eres mi Salvador, que viniste a quitar los pecados y a salvar a los perdidos.

María, esperanza mía, ten piedad de mí.

Hasta aquí nuestra consideración del pecado mortal. En cuanto al pecado venial, que aunque no significa la muerte del alma también tiene consecuencias fatales, será tratado en el segundo bloque de lecciones en sí mismo, como parte integrante de la tibieza.

Tentación

Aquí también informamos de algunos puntos tomados de Royo Marín:

162. El Doctor Angélico afirma que es tarea específica del demonio tentar. Pero añade inmediatamente que no todas las tentaciones que absuelven al hombre provienen del demonio; algunas se originan en su propia concupiscencia, como dice el Apóstol Santiago: "Cada uno es tentado por sus propias concupiscencias, que lo atraen y seducen" (Sant 1,14). No cabe duda, sin embargo, de que muchas tentaciones son suscitadas por el demonio, que envidia al hombre y detesta a Dios. La revelación divina lo atestigua expresamente: "Revestíos de la armadura de Dios, para que podáis resistir las emboscadas del diablo. Porque no tenemos que luchar contra la carne y la sangre, sino contra los principados y las potestades, contra los dominadores de este mundo tenebroso, contra los espíritus malignos que están en el aire" (Ef 6, 11-12). Y San Pedro compara al diablo con un león rugiente que da vueltas tratando de devorarnos (1 Pe. 5, 8).

No existe una forma fija o un signo claro que nos permita reconocer cuándo una tentación proviene del demonio o de otra causa. Sin embargo, cuando es repentina, violenta y tenaz; cuando no hay una causa próxima o remota capaz de suscitara; cuando trastorna profundamente el alma, sugiere el deseo de cosas extraordinarias y llamativas, o impulsa a desconfiar de los superiores, a guardar silencio con el director espiritual se puede considerar como una intervención más o menos directa del demonio.

Dios nunca tienta a nadie incitándole al mal (Sant 1,13). Cuando la Escritura habla de *las tentaciones de Dios*, utiliza el término "tentación" en un sentido amplio, como mera experimentación de una cosa -tentar, *es decir, aprender de la experiencia*-, no para perfeccionar el conocimiento divino, sino para aumentar el conocimiento y la utilidad del hombre. Dios permite que seamos probados por nuestros enemigos espirituales para darnos la oportunidad de un mayor mérito. Nunca permitirá que seamos tentados más allá de nuestras fuerzas: "Dios es fiel y no permitirá que seáis tentados más allá de vuestras fuerzas, sino que con la tentación proveerá también al buen resultado dándoos el poder para soportarla" (1 Cor 10,13). Los beneficios de la tentación superada con la ayuda de Dios son innumerables. Humilla a Satanás; hace resplandecer la gloria de Dios; purifica nuestras almas; nos llena de humildad, arrepentimiento y confianza en la ayuda divina; nos obliga a estar siempre vigilantes, a desconfiar de nosotros mismos, esperándolo todo de Dios, a mortificar nuestros gustos y caprichos; estimula la oración; aumenta nuestra experiencia, y nos hace más circunspectos y cautos en la lucha. Santiago afirma con razón que "bienaventurado el hombre que soporta la tentación, porque una vez probado recibirá la corona de vida que Dios ha prometido a los que le aman" (St 1,12).

164. Conducta práctica ante la tentación. - Deseamos precisar más la conducta del alma *antes, durante y después de la tentación*. No sólo servirá para completar nuestro tratamiento, sino que será de gran utilidad en la lucha contra el enemigo.

1) *Ante la tentación.* - La mejor estrategia para prevenir la tentación fue sugerida por el mismo Señor a los discípulos en Getsemaní: "Velad y orad para no caer en tentación" (Mt 26,41): *Vigilancia y oración*.

a) **Vigilancia.** - El demonio nunca abandona la posesión de nuestra alma. Si a veces parece dejarnos tranquilos, es sólo para volver al asalto cuando menos lo esperamos. Es necesario estar alerta para no ser sorprendido.

Esta vigilancia debe llevarnos a **evitar todas las ocasiones más o menos peligrosas**; a dominarnos a nosotros mismos, particularmente la vista y la imaginación; al examen preventivo; a la renovación frecuente de la resolución de no pecar nunca, a la lucha contra la ociosidad, etc.

b) **Oración.** - La vigilancia por sí sola no basta. El control más cuidadoso y los esfuerzos más generosos serían vanos si la ayuda divina no viniera en nuestro auxilio. La victoria sobre la tentación requiere *una gracia eficaz* y sólo la oración nos la puede obtener. San Alfonso de Liguori, abordando la necesidad de la gracia eficaz, afirmaba que ésta sólo puede conseguirse mediante la oración y repetía: "El que reza se salva y el que no reza se condena". Ante un alma en duda sobre si había sucumbido a la tentación, le preguntaba a medias: "¿Has hecho oración pidiendo a Dios la gracia de no caer?". Uno se da cuenta, entonces, de por qué el Señor en el *Padrenuestro* nos exhortaba a pedir a Dios "que no nos haga caer en la tentación".

En esta oración preventiva, conviene también invocar la ayuda de *María*, que nunca conoció el pecado, y de nuestro ángel de la guarda, cuya misión es defendernos de los asaltos del demonio.

2) *Durante la tentación.* - Nuestra conducta durante la tentación puede resumirse en una palabra: *resistir*. No basta con mantener una actitud *puramente pasiva*, sino que se requiere una acción *positiva*, que puede ser *directa* o *indirecta*.

a) **La resistencia directa** nos lleva a enfrentarnos a la misma tentación y a vencerla haciendo lo *contrario* de lo que nos sugiere. Por ejemplo: nos hace hablar bien de una persona cuando tendríamos un gran deseo de criticarla; nos impulsa a dar limosna abundante cuando la avaricia intenta apretarnos la mano; nos induce a prolongar la oración cuando el enemigo sugiere acortarla u omitirla; nos da el valor de manifestar

nuestra fe en público cuando el respeto humano querría hacernos serviles, etc. Esta resistencia directa es siempre aconsejable, a menos que se trate de tentaciones contra la fe o la pureza.

- b) **La resistencia indirecta**, en lugar de enfrentarnos a ella, nos induce a *huir* de la tentación, desviando nuestra atención hacia otro lugar. Se recomienda preferentemente en las pruebas contra la fe y la castidad en las que no está indicada la resistencia directa, dada la naturaleza peligrosa y resbaladiza del asunto. En tales casos, es mejor ocupar con calma y serenidad nuestras facultades internas, especialmente la memoria y la imaginación, con otros pensamientos, recordando la lista de las provincias de Italia, el título de los libros que hemos leído sobre un tema determinado, los quince mejores monumentos de nuestro saber, etc. Son todos expedientes que dan resultados positivos y excelentes, sobre todo si se adoptan desde la primera aparición de la tentación.

A veces la tentación persiste, a pesar de nuestros mejores esfuerzos, y el diablo vuelve a la carga con incansable tenacidad. No debemos desanimarnos. La insistencia es la mejor prueba de que el alma no ha sucumbido. Insiste en tu negación una y mil veces si es necesario, con gran serenidad y paz, evitando el nerviosismo y el disgusto. Cada asalto repelido constituye un nuevo mérito ante Dios y un nuevo fortalecimiento para el alma. Y el demonio acabará por dejarnos en paz, **sobre todo si ni siquiera consigue perturbar la paz de nuestro espíritu, que tal vez era el único objetivo de sus repetidos asaltos.** Siempre vale la pena, sobre todo cuando tenemos que hacer frente a tentaciones prolongadas, manifestar a nuestro director espiritual lo que sucede en nuestra alma. El Señor suele compensar este acto de humildad y sencillez, del que el demonio pretende apartarnos, con una nueva ayuda vigorosa. Debemos tener el valor de manifestarlo todo sin circunloquios, sobre todo cuando nos sentimos fuertemente inclinados a callar. No olvidemos lo que enseñan los maestros de la vida espiritual: *una tentación manifestada, ya está medio vencida.*

3) *Después de la tentación.* - Nos encontramos en uno de estos tres casos: o hemos vencido; o hemos sido vencidos; o tenemos dudas.

- a) **Si hemos ganado**, no lo olvidemos

En primer lugar, hay que recordar que tentación no es lo mismo que pecado. La tentación es una propuesta de pecado, una llamada, una invitación a pecar.

Tenemos dos consecuencias: la aceptación de tal invitación constituye pecado. Rechazarla es una victoria, un aumento del amor y de la virtud.

Se nos presenta como una invitación al pecado. Rechazarla aumenta el amor y la virtud.

¿De qué manera tientan los tres enemigos del alma?

Hay tres enemigos de nuestro bien espiritual: el diablo, el mundo y la carne.

La acción ordinaria del diablo es tentarnos. En

((dando un ejemplo de tentaciones inesperadas)).

S. Francisco de Asís contra la lujuria... San Benito

¿Cómo tienta al mundo?

S. Pedro tentado frente a la criada. Presión del entorno. Cuando se burlan de ti.

Consagración a la Virgen María - Episodio 4 / Tentación y pecado

¿Cómo tienta la carne? No hablamos del cuerpo, sino a la concupiscencia. A la inclinación de la carne sin la dirección de la razón (un furor sin ningún uso de razón; una concupiscencia sin razón).

Dios no tienta, dice Santiago

En la tentación aún no has pecado... no debemos angustiarnos.
Santa Teresa dice que lo que busca el demonio es ante todo turbar el alma.

La tentación vencida significa un acto de fidelidad.

Algunas tentaciones se superan apartándose de ellas. No hay que exponerse. No dialogar con la tentación.